

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****12479** *THERMOEUROP, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 24 de noviembre de 2014, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de un millón trescientos cincuenta y cuatro mil cincuenta y siete euros con cuarenta y seis céntimos (1.354.057,46 euros), mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, de 60,101210 euros a 20 euros, dejando el capital social en la cifra de seiscientos setenta y cinco mil trescientos veinte euros con diez céntimos (675.320,10 euros).

La finalidad de la reducción del capital social es la devolución de las aportaciones a los accionistas en función de su porcentaje de participación en la sociedad.

Asimismo, se acuerda por unanimidad que la reducción de capital social por importe de un millón trescientos cincuenta y cuatro mil cincuenta y siete euros con cuarenta y seis céntimos (1.354.057,46 euros), se ejecute antes del día 31 de diciembre de 2014, mediante transferencia bancaria a los accionistas en la cuenta indicada por ellos.

Saldaña, 25 de noviembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140060546-1